

Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS

FEBRERO 2018

becefp / 008 / 2018

Marzo 9, 2018

Continúa a la baja la Inflación general anual; fue de 5.34% en feb-18 (6.77% en dic-17)

1. Introducción

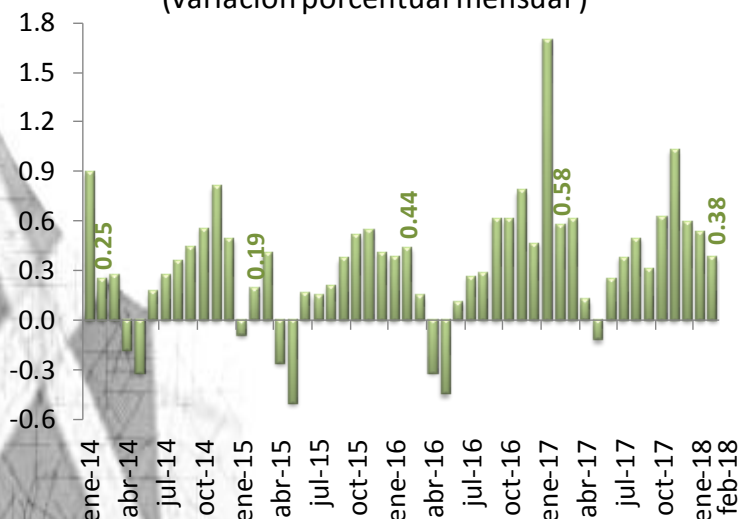
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), órgano encargado de realizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), dio a conocer los resultados de dichos indicadores para el mes de febrero de 2018. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2018 y 2019; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios productor con sus respectivos movimientos. Para terminar, se presentan algunas consideraciones finales.

2. Precios al consumidor

2.1. Evolución mensual

En el segundo mes de 2018, los **precios al consumidor** tuvieron un **incremento mensual de 0.38 por ciento**, cifra inferior a la que registró un año atrás (0.58%) y de la estimada para ese periodo por el sector privado (0.41%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de febrero de 2018 recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General, 2014 - 2018 / Febrero
(variación porcentual mensual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

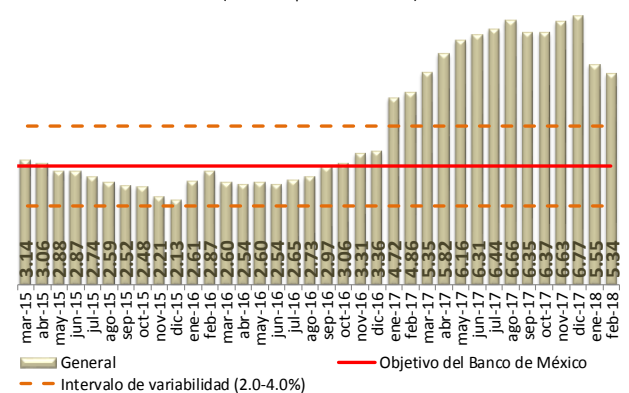
La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el **alza del costo** de: los **energéticos** (gasolina de bajo y alto octanaje), que contribuyeron con 0.173 puntos porcentuales (pp) de la inflación; las **mercancías no alimenticias** (ropa de abrigo, trajes, otras prendas de mujer, vestidos y faldas para mujer), que ajustaron con 0.107 pp; y **otros servicios** (loncherías, fondas, torterías y taquerías y restaurantes y similares), que apoyaron con 0.107 pp. El incremento en el INPC no fue mayor debido a la disminución del precio de las **frutas y verduras** (jitomate, calabacita, cebolla, otros chiles frescos y chile serrano), que ajustaron a la baja con 0.271 pp

2.2. Evolución anual

En **febrero de 2018**, los precios al consumidor tuvieron una **variación anual de 5.34 por ciento**, cifra por arriba de la que se registró un año atrás (4.86%), de la que se observó en 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador) e igual a la prevista por el sector privado; pero por debajo de la de diciembre de 2017 (6.77%).

No obstante, si bien se acercó al objetivo de inflación de 3%, se ubicó por diecisieteava vez consecutiva por arriba éste y por catorceava ocasión estuvo por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico)

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2015 - 2018 / Febrero
(variación porcentual anual)

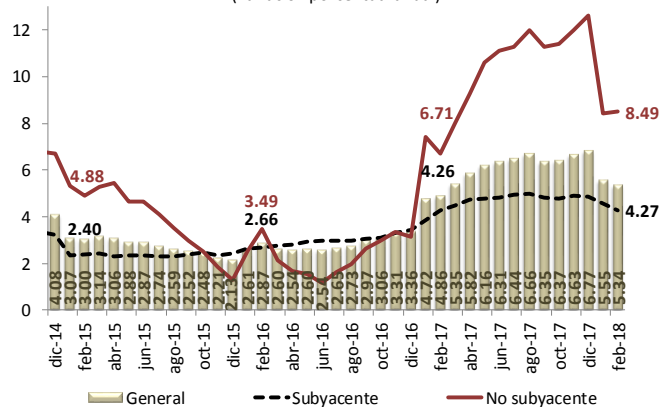


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI; base: segunda quincena (Q) de dic-10=100.

Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador mantuvo su ritmo de crecimiento a tasa anual al ir de 4.26 por ciento en el segundo mes de 2017 a **4.27 por ciento en febrero de 2018**. Lo que se explicó por el mayor incremento en el precio de la educación y otros servicios y la estabilidad del avance del costo de la vivienda; lo que fue contrarrestado por el menor incremento de la valía de los alimentos procesados y de las mercancías no alimenticias.

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2014 - 2018 / Febrero
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

Índice No Subyacente²

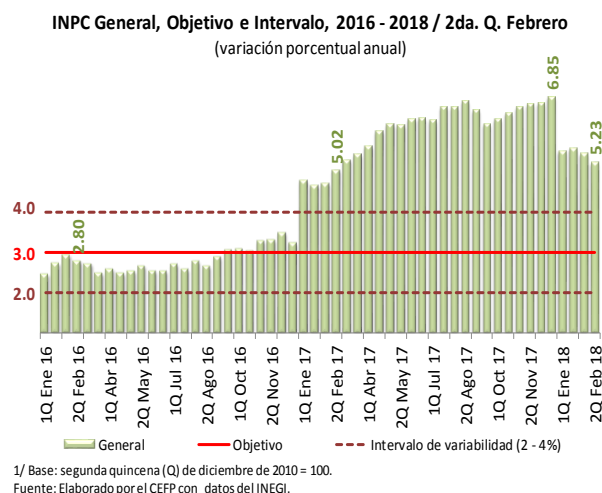
La parte **no subyacente**, despuntó al pasar de 6.71 por ciento en febrero de 2017 a **8.49 por ciento en el segundo mes de 2018**. Esto se debió al mayor incremento, por orden de importancia, en el precio de las frutas y verduras, las tarifas autorizadas por el gobierno y los pecuarios; lo que fue contrarrestado por el menor incremento de los energéticos.

Incidencia de los componentes del INPC³

La **mayor parte de la inflación** general anual de febrero de 2018 (5.34%) **provino de su parte subyacente, dado que contribuyó con 3.195 pp o 59.83 por ciento** de la inflación general; en tanto que la **no subyacente aportó 2.144 pp; es decir, 40.15 por ciento**.

2.3. Inflación anual en la segunda quincena de febrero de 2018

Por otra parte, INEGI dio a conocer que la **variación anual del INPC fue de 5.23 por ciento**, inferior a la que se observó en la primera quincena de febrero de este año (5.45%), pero superior a la de la segunda quincena del mismo mes de 2017 (5.02%). La inflación anual se ubicó por arriba del objetivo de inflación por 35 quincenas consecutivas y se situó por encima del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por 28 quincenas sucesivas. Aunque se ubicó por debajo de su máximo reciente de la segunda quincena de diciembre de 2017 (6.85%).



2.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de febrero de 2018 de Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2018 será de 4.09 por ciento**; dicha cifra estuvo por arriba de la que se anticipaba en la encuesta de enero (4.06%) y a la prevista CGPE (3.0%); además, se situó por segunda vez por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) y se alejó del objetivo de inflación.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

Para **finales de 2019**, el sector privado anuncia una menor inflación al pronosticar un **valor de 3.63 por ciento**, por abajo de lo notificado para el cierre de 2018 y de lo que advertía en la encuesta del primer mes del año (3.65%); si bien es mayor al objetivo de inflación y a lo estimado en los CGPE, se encuentra dentro del intervalo de variabilidad.

En su más reciente **Informe Trimestral, el Banco de México** señaló que, a principios del año, la inflación general anual bajó debido a que los precios de los energéticos tuvieron un menor incremento con relación al que registraron un año atrás y por la dilución de los efectos indirectos que los incrementos de precios de los energéticos. No obstante, esta reducción no fue mayor debido a que no se disiparon totalmente los aumentos en los precios de algunas frutas y verduras.

El Banco Central indicó que la expectativa de inflación para el cierre de 2018 se ajustó al alza entre septiembre de 2017 y enero de 2018 como reflejo, en buena medida, al resultado aritmético de los choques que afectaron la inflación en los últimos meses de 2017. Para el cierre de 2019, la expectativa también se ajustó al alza. No obstante, la expectativa **de mediano plazo (entre 1 a 4 años) y la de largo plazo (entre 5 y 8 años) se mantuvieron alrededor de 3.5 por ciento.**

Banxico prevé que la inflación general anual continúe disminuyendo y que se aproxime a lo largo del año hacia el objetivo de 3.0 por ciento y alcanzándolo en el primer trimestre de 2019, manteniéndose alrededor de dicho valor en lo que resta de ese año. Además, indicó que ésta previsión considera un comportamiento ordenado del tipo de cambio, la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral y una reducción importante de la inflación no subyacente durante 2018.

El **Banco Central expuso** que el nivel de la inflación está sujeta a **riesgos y que su balance está sesgado al alza**; las complicaciones que podrían incidir en un **mayor nivel** son: **i) depreciación de la moneda nacional; ii) reacción adversa de los mercados a las acciones de política monetaria en Estados Unidos; iii) condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales; iv) volatilidad asociada al proceso electoral de 2018; v) aumento en el precio de bienes agropecuarios; vi) incremento en el costo de algunos energéticos; y, vii) aumentos no anticipados en los costos unitarios de la mano de obra.**

Por el contrario, las que podrían propiciar un **menor nivel de inflación** son: **i) apreciación de la moneda nacional; y ii) menor dinamismo de la actividad económica al anticipado.**

Además, la **Junta de Gobierno** precisó que continuará vigilando muy de cerca la evolución de la inflación respecto a la trayectoria prevista, considerando el horizonte en el que opera la política monetaria; así como la de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y

largo plazo, teniendo en cuenta el traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, y la evolución de las condiciones de holgura de la economía. Por lo que manifestó que, de ser necesario, la política monetaria actuará de manera oportuna y firme para fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y lograr la convergencia de ésta a su objetivo de 3 por ciento.

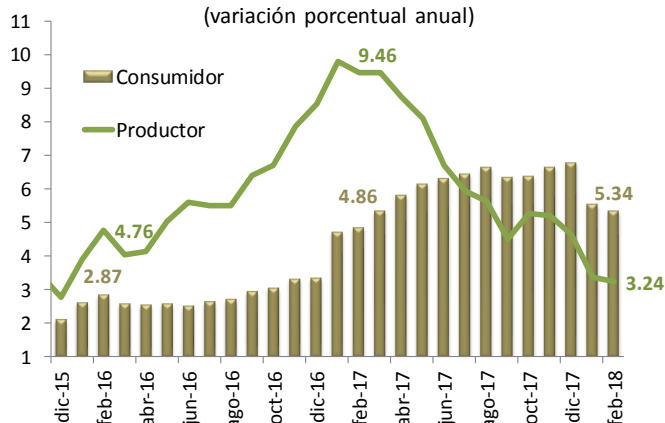
3. Precios al Productor

Durante febrero de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.45 por ciento, cifra inferior al alza observada un año atrás (0.58%). Lo que se explicó por el menor incremento del precio de las secundarias y terciarias de 0.36 y 0.52 por ciento, respectivamente (0.60 y 0.59%, en ese orden, en febrero de 2017); ello pese al alza del precio de las actividades primarias, de 0.99 por ciento (0.35% en el mismo mes de 2017).

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 3.24 por ciento, dato menor a la que registró un año atrás (9.46%). El aumento anual del INPP estuvo por abajo del que exhibió el INPC (5.34%). En el segundo mes de 2018, el aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de 9.46, 2.53 y 3.62%, individualmente (4.61, 13.45 y 3.99%, correspondientemente, un año atrás).

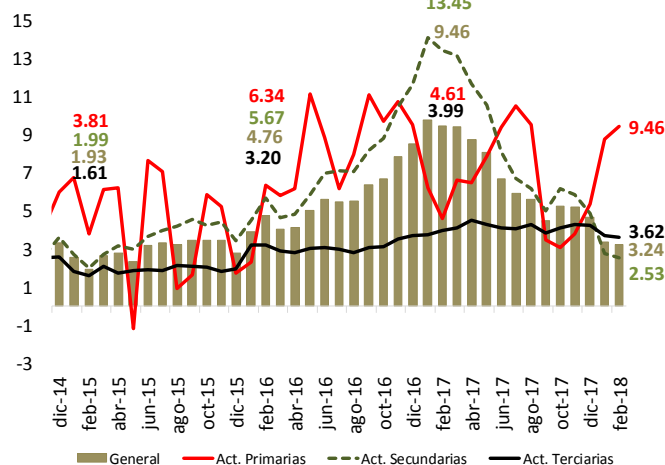
Por otra parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo una elevación mensual de 0.89 por ciento, mientras que un año atrás había subido 0.94 por ciento; y su tasa anual fue de 3.83 por ciento, cuando en febrero de 2017 estuvo en 13.18 por ciento.

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor 2015 - 2018 / Febrero
(variación porcentual anual)



1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor: General y por Actividad Económica¹ 2014 - 2018 / Febrero
(variación porcentual anual)

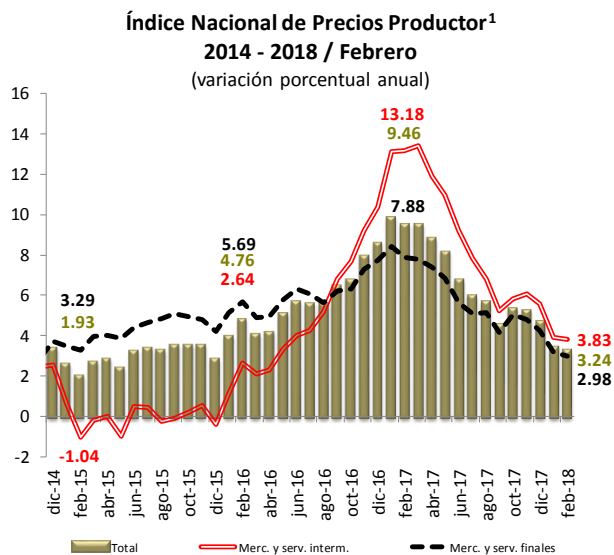


1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En cuanto al **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, éste alcanzó un incremento mensual de 0.25 por ciento y una ampliación anual de 2.98 por ciento**; un año atrás, estas cifras exhibieron un cambio de 0.42 y 7.88 por ciento, respectivamente.

4. Consideraciones finales

En febrero de 2018, el alza mensual de los precios al consumidor (0.38%) obedeció, principalmente, al incremento del valor de: los energéticos (gasolina de bajo y alto octanaje), las mercancías no alimenticias (ropa de abrigo, trajes, otras prendas de mujer, vestidos y faldas para mujer) y otros servicios (loncherías, fondas, torterías y taquerías).



Los tres productos más importantes que presentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: la gasolina de bajo octanaje, que tuvo un incremento mensual de 4.34 por ciento y una contribución de 0.239 pp sobre el nivel de la inflación; el huevo, que aumentó 5.46 por ciento e implicó un traspaso de 0.042 pp; y el pollo, que se elevó 2.02 por ciento y aportó 0.027 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación mensual de 0.308 por ciento.

Lo anterior fue compensada por la caída del precio del jitomate, que descendió 39.18 por ciento y contribuyó con -0.179 pp; la disminución de 4.0 por ciento del gas doméstico, que aportó -0.089 pp; y por la reducción del costo de la cebolla, que cayó 24.25 por ciento, colaborando con -0.055 pp. Así, en agregado, auxiliaron con -0.323 pp.

En lo que toca a la inflación general anual, ésta llegó a 5.34 por ciento en febrero de 2018, cifra por arriba de la que se registró un año atrás (4.86%), de la que se observó en 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador), del objetivo de inflación e igual a la prevista por el sector privado (5.34%); pero por debajo de la de diciembre de 2017 (6.77%).

El sector privado prevé que la inflación general anual baje y termine 2018 en 4.09 por ciento con relación al cierre de 2017 (6.77%); sin embargo, aún es mayor a la que se observó en diciembre de 2015 cuando finalizó en 2.13 por ciento y a lo que esperaba en la encuesta pasada (4.06%). La expectativa inflacionaria se situó, por segunda vez, por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad del Banco Central después de haber permanecido dentro del mismo desde diciembre de 2015.

Para finales de 2019, los especialistas anticipan que continúe dándose un menor incremento de precios al ubicarla en 3.63 por ciento en comparación al anunciado para 2018 (3.65% en la encuesta de enero); así, se prevé que la inflación baje, pero continuará por encima del objetivo, aunque dentro del intervalo de variabilidad.

Banxico anticipó que la inflación general anual continuará disminuyendo y que se aproxime, a lo largo del año, hacia el objetivo de 3.0 por ciento alcanzándolo en el primer trimestre de 2019, manteniéndose alrededor de dicho valor en lo que resta de ese año, ello teniendo en cuenta un comportamiento ordenado del tipo de cambio, de la ausencia de presiones provenientes del mercado laboral y una reducción importante de la inflación no subyacente durante 2018.

Las expectativas de mediano y largo plazo registraron cambios mixtos; **las de mediano plazo tuvieron una reducción al pasar de 3.64 a 3.59 por ciento entre diciembre de 2017 y febrero de 2018;** y, **las de largo plazo avanzaron al ir de 3.51 a 3.52 por ciento** en dicho periodo.

Por otra parte, en el segundo mes de 2018, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 3.24 por ciento**, menor a la que registró en febrero de 2017 (9.46%), a la que registró el INPC (5.34%) y a la del mes inmediato anterior (3.38%); así, mantiene su tendencia a la baja que inició a principios de 2017.

Los tres productos que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: el gas natural, que tuvo una elevación mensual de 20.24 por ciento y una contribución de 0.130 pp; **la gasolina**, que aumentó 4.20 por ciento e implicó un traspaso de 0.076 pp; y **la edificación residencial**, que se elevó 1.18 por ciento y aportó 0.052 pp. En conjunto contribuyeron con 0.258 pp.

Lo anterior fue **compensado por la caída del precio del jitomate**, que bajó 28.42 por ciento y contribuyó con -0.032 pp; la disminución de 2.45 por ciento del costo **de otros servicios relacionados con la minería**, cuya aportación fue de -0.026 pp; y por la reducción del precio de **las computadoras y accesorios** que cayó 2.42 por ciento, colaborando con -0.025 pp. En conjunto contribuyeron con un descenso de 0.083 pp.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2016-2018 (variación porcentual e incidencia durante febrero en los años que se indican)												
Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
General	0.44	0.58	0.38	2.87	4.86	5.34	0.438	0.578	0.381	2.867	4.864	5.340
Subyacente	0.36	0.76	0.49	2.66	4.26	4.27	0.270	0.570	0.361	2.006	3.199	3.195
Mercancías	0.48	1.11	0.54	3.02	5.39	5.18	0.167	0.381	0.185	1.040	1.859	1.795
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.28	1.00	0.50	2.86	6.03	5.97	0.043	0.158	0.079	0.447	0.943	0.943
Mercancías no Alimenticias	0.66	1.19	0.57	3.16	4.86	4.53	0.124	0.223	0.107	0.593	0.915	0.852
Servicios	0.25	0.47	0.45	2.36	3.29	3.49	0.103	0.189	0.175	0.965	1.340	1.400
Vivienda ³	0.24	0.32	0.26	2.10	2.55	2.55	0.043	0.058	0.044	0.385	0.464	0.455
Educación (Colegiaturas)	0.22	0.32	0.45	4.17	4.40	4.83	0.012	0.017	0.024	0.220	0.235	0.257
Otros servicios ⁴	0.28	0.67	0.64	2.08	3.74	4.06	0.048	0.114	0.107	0.360	0.641	0.688
No Subyacente	0.68	0.03	0.08	3.49	6.71	8.49	0.168	0.008	0.021	0.862	1.665	2.144
Agropecuarios	1.77	-0.94	-1.90	8.08	-2.14	9.69	0.171	-0.087	-0.185	0.753	-0.210	0.886
Frutas y Verduras	2.79	-2.89	-7.04	27.28	-11.20	15.50	0.105	-0.097	-0.271	0.846	-0.430	0.503
Pecuarios	1.12	0.17	1.46	-1.49	3.69	6.49	0.067	0.010	0.086	-0.093	0.220	0.383
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-0.02	0.59	1.26	0.71	12.48	7.81	-0.003	0.095	0.205	0.109	1.875	1.258
Energéticos	-0.24	0.48	1.58	-0.65	17.16	8.16	-0.024	0.053	0.173	-0.065	1.665	0.885
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.38	0.81	0.60	3.28	3.94	7.08	0.020	0.043	0.032	0.174	0.209	0.373

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores incidencias (variación porcentual en febrero de 2018)					
Productos con precios al alza			Productos con precios a la baja		
	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual		Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual
↑ Gasolina de bajo octanaje	4.34	0.239	↓ Jitomate	-39.18	-0.179
Huevo	5.46	0.042	Gas doméstico LP	-4.00	-0.089
Pollo	2.02	0.027	Cebolla	-24.25	-0.055
Vivienda propia	0.21	0.026	Calabacita	-25.36	-0.030
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	0.54	0.023	Chile serrano	-16.92	-0.012
Plátanos	10.66	0.023	Otros chiles frescos	-10.99	-0.010
Gasolina de alto octanaje	3.25	0.020	Otras legumbres	-4.06	-0.009
Refrescos envasados	1.63	0.020	Frijol	-1.85	-0.007
Restaurantes y similares	0.52	0.019	Pasta dental	-1.29	-0.006
Limón	14.61	0.018	Manzana	-2.14	-0.005

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

2/ El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó su periodo de vigencia durante noviembre en las siguientes ciudades: Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo y Cd. Jiménez.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor: ¹ genéricos con mayores incidencias ² (variación porcentual en febrero de 2018)					
Productos con precios al alza			Productos con precios a la baja		
	Variación % mensual	Incidencia mensual		Variación % mensual	Incidencia mensual
↑ Gas natural	20.24	0.130	↓ Jitomate	-28.42	-0.032
Gasolina	4.20	0.076	Otros servicios relacionados con la minería	-2.45	-0.026
Edificación residencial	1.18	0.052	Computadoras y accesorios	-2.42	-0.025
Aves	9.26	0.048	Combustóleo	-3.35	-0.022
Diesel	2.42	0.029	Plata	-3.68	-0.020
Transporte aéreo de pasajeros	8.19	0.022	Azúcar	-5.13	-0.017
Edificación no residencial	1.18	0.020	Partes para aparatos electrónicos	-1.30	-0.017
Tubos y postes de hierro y acero	3.88	0.017	Otras partes y refacciones automotrices	-1.79	-0.015
Carne de ave en canal	1.94	0.016	Asientos para vehículos automotrices	-2.58	-0.011
Universidad	0.89	0.014	Turbosina	-3.08	-0.010
Limón	24.85	0.014	Oro	-2.55	-0.008
Renta de vivienda pagada o imputada	0.30	0.014	Gas licuado	-9.53	-0.008
Huevo	5.57	0.013	Cebolla	-25.60	-0.008
Consulta médica	1.35	0.012	Camiones	-1.16	-0.008
Transporte ferroviario de carga	2.75	0.012	Chiles frescos	-10.56	-0.008

1/ Excluye petróleo. Base junio 2012=100

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, febrero de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 126/18, 8 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2018/inpc_2q/inpc_2q2018_03.pdf [Consulta: 8 de marzo de 2018].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, febrero de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 127/18, 11 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2018/inpp/inpp2018_03.pdf [Consulta: 8 de marzo de 2018].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero de 2018*, México, Banco de México, 35 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B636B1384-BDE5-A3E6-B034-C7FB1CC9A7C4%7D.pdf> [Consulta: 1 de marzo de 2018].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7B55536148-BA81-97FD-1998-95EF37BB4BA4%7D.pdf> [Consulta: 8 de febrero de 2018].

Banco de México, *Minuta número 56, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 8 de febrero de 2018*, 21 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B2F5231B7-74BC-B891-1707-8B66275BAD65%7D.pdf> [Consulta: 22 de febrero de 2018].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio - Septiembre 2017*, México, 82 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B4D1E07C2-5379-2BEA-8701-3AD0FAB6A2B3%7D.pdf> [Consulta: 28 de febrero de 2018].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2018 (CGPE)*, México, 117 pp. Disponible en Internet: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2018.pdf [Consulta: 8 de septiembre de 2017].

-----, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2017, SHCP, Comunicado No. 011. Disponible en Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/294418/Comunicado_No._011.pdf [Consulta: 30 de enero de 2018].

-----, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2017, SHCP, 101 pp. Disponible en Internet: http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/ivt/01inf/itindc_201704.pdf [Consulta: 30 de enero de 2018].